



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/019/2022
"MANTENIMIENTO A MACETONES Y JARDINERAS CON PLANTAS NATURALES"

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El Director General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el **Concurso Público Sumario número SCJN/CPS/DGIF-DACCI/019/2022**, para la contratación del servicio denominado **"Mantenimiento a macetones y jardineras con plantas naturales"**, una persona moral y una persona física presentaron documentación legal, propuestas técnicas y económicas correspondientes; las cuales obtuvieron los dictámenes resolutivos exigidos por la norma (legal, técnico y económico) en los siguientes términos:

Concursante	Técnico	Económico	Legal
Servicios Ecológicos Siglo XXI, S.A. de C.V.	Favorable	Desfavorable	Favorable
Juana Beatriz Guzmán Rodríguez	Favorable	Desfavorable	Favorable

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, el Director General de Infraestructura Física, declaró **DESIERTO** el procedimiento de contratación relativo al **"Mantenimiento a macetones y jardineras con plantas naturales"**.

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México a 3 de enero de 2023

Lic. Alfredo Lorenzo Romea González
Dirección General de Infraestructura Física